

Nuevo dólar al agro, subsidio y tasas fijas: el paquete de medidas que anunció Massa en Mendoza

7 noviembre, 2022



Además le pidió a Suarez una reducción del 40% de la tarifa de electricidad para todos los productores

El ministerio de Economía de la Nación, Sergio Massa, arribó este lunes a Mendoza para anunciar un paquete de medidas para el agro tras las fuertes heladas de la semana pasada que provocaron graves daños en la provincia. Además le pidió a Rodolfo Suarez la quita del 40% de la tarifa eléctrica a productores.

Acompañado por el gobernador mendocino; el jefe de Gabinete de Asesores de la Secretaría de Agricultura, **Juan Manuel Arocena;**

ministros de Agricultura y de la Producción de **La Pampa, Mendoza, La Rioja, Neuquén, Jujuy, San Juan, y Catamarca**; intendentes, legisladores y dirigentes de diversos partidos políticos, Massa encabezó presentó el Plan de Protección a Economías Regionales en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), ubicado en Luján de Cuyo.

Las medidas

Dólar diferencial

Entre las medidas, el ministro anunció un dólar diferencial para el agro entre el 20 de noviembre y el próximo 30 de diciembre para compensar las pérdidas de las últimas contingencias climáticas que en Mendoza afectaron sobre todo a la vid.

“Entre el 20 de noviembre y 30 de diciembre, quienes entren al programa de Precios Justos y un programa de protección de productores locales, van a acceder a un tipo de cambio diferencial para promover las exportaciones”, dijo el ministro Sergio Massa.

“Con dos condiciones: acuerdos entre los exportadores y los productores para que los incentivos no queden solo como rentabilidad de los exportadores, y que las economías regionales participen del programa Precios Justos, para que el esfuerzo que va a hacer el Estado llegue a la mesa de todos los argentinos”.

1500 millones de pesos para las provincias

Se anunció que el ministerio de Economía realizará transferencias a las provincias afectadas por las heladas tardías por una suma de 1.500 millones de pesos en concepto de aportes no reintegrables, las cuales serán controladas por el **Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)** y por cada uno de los ministerios de producción en la **Secretaría de Agricultura**. También habrá dos líneas de financiamiento: la

primera a 18 meses, con una tasa del 0% a través del **Banco de la Nación Argentina** (BNA) y el **Banco de Inversión y Comercio Exterior** (BICE); y la segunda de un plazo más amplio, a 50 años, y con 18 meses de gracia.

Créditos

Massa anunció dos líneas de créditos. “Uno orientado a 18 meses, porque es el ciclo productivo, a tasa cero de devolución a través del Banco Nación y del BICE”.

Y una “segunda línea de crédito mucho más amplia a 50 meses, tasa fija al 48%” con 18 meses de gracia “para poder recuperarse en el ciclo productivo”.

REPRO

“Cada uno de los productores de cada una de las provincias afectas va a atener acceso al Repro para que ningún trabajador tenga que estar en la incertidumbre de encontrarse sin trabajo”, aseguró.

El pedido a Suarez

Massa pidió también públicamente a Suarez una medida urgente: **“Una reducción del 40% de la tarifa de electricidad para todos los productores** durante 18 meses incluyéndolos en el programa de tarifa social que tiene cada provincia frente a Cammesa”.